RESOLUCIÓN 03/1193/20
DEL 13 DE FEBRERO DE 2020

POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DE BIENES REQUERIDOS, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 PARA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES TRAUMATOLÓGICOS Y SILLAS DE RUEDAS" ID. 376.482.-

VISTO: *El Memorándum DCP Nº 29/2020 de fecha 10/02/2020, con el que se solicita la aprobación del listado de bienes, aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la autorización para el inicio del llamado LPN Nº 02/2020 para "Adquisición de Materiales Traumatológicos y Sillas de Ruedas", y;*

CONSIDERANDO: *El pedido realizado en el memorándum mencionado en el Visto de la presente y la presentación realizada ante el pleno del consejo, sobre el Listado de Bienes Requeridos y el Pliego de Bases y Condiciones.*

Ante el parecer favorable de los Miembros del Consejo de Administración

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIBEN
RESUELVE

Art. 1º- APROBAR *el Listado de Bienes a ser adquiridos para el llamado individualizado como LPN Nº 02/2020 "Adquisición de Materiales Traumatológicos y Sillas de Ruedas", de acuerdo al documento que adjunta a esta resolución.*

Art. 2º- APROBAR *el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado individualizado como LPN Nº 02/2020 "Adquisición de Materiales Traumatológicos y Sillas de Ruedas".*

Art. 3º- AUTORIZAR *el inicio del llamado individualizado como LPN Nº 02/2020 "Adquisición de Materiales Traumatológicos y Sillas de Ruedas".*

Art. 4º.- COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplida, archivar.*

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Lic. Carmen Corina Alonso
Presidenta del Consejo de Administración y
Directora General